

El perímetro del Banco Sabadell

RRHH de BMN nos ha facilitado los dos datos que la plantilla estábamos esperando desde que, el pasado diciembre, unos hechos relevantes de la CNMV desvelaron lo que ya era un secreto a voces: la compra del negocio de la Territorial de Cataluña-Aragón de BMN por parte del Banco Sabadell.

La fecha del “closing” será el próximo 1/6. Esto significará que será a partir de esta fecha que seremos “oficialmente” trabajadores y trabajadoras de BS, a todos los efectos. Y lo que es más importante, nos será de aplicación el Acuerdo Laboral que CCOO, junto con los otros dos sindicatos que hay en Cataluña, firmamos para proteger y dar cobertura a nuestras condiciones laborales.

Por otro lado, y por qué así lo detalla el artículo 44 del ET, tanto BMN como BS tienen la obligación de facilitarnos toda la información adherente al traspaso de la plantilla. Es por eso que nos facilitarán el listado del perímetro con la suficiente antelación, para cumplir con los requisitos establecidos en este artículo.

Nos han notificado la cifra final de empleados y empleadas que serán traspasados al BS: la conforman **2.019 personas + 8/10 personas que se encuentran en excedencia** (por cuidado de hijos o forzosas). Hay que tener en cuenta que tanto el personal de la red de oficinas que está incluido en el mismo, como la parte que trabaja actualmente en los SSCC recibirán notificación de la misma empresa.

Aquellos compañeros y compañeras que se encuentran actualmente en **suspensión de 3 meses**, y a diferencia de lo que se está diciendo en algunas zonas por parte de un sindicato, la Dirección de RRHH de BMN tiene previsto notificarles que vuelvan a tiempo para la fecha del “closing”.

Cómo siempre, CCOO estamos a vuestra entera disposición para cualquier aclaración.



te interesa

AFÍLIATE A CCOO

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 93 310 71 17) 19/13

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodpd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.